



CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
Minuta de comunicación

En mi carácter de presidente del Concejo Deliberante y por mandato del Cuerpo de concejales y concejalas, tengo el agrado de dirigirme al señor intendente municipal, don Walter Vuoto, a efectos de remitirle adjunto a la presente copia del Asunto 368/2020, del registro de nuestra Institución, con el propósito de que -a través de la Secretaría de Hábitat y Ordenamiento Territorial- se considere la solicitud de la Asociación de Lucha contra la Esclerosis Múltiple respecto de apoyo y colaboración para la organización de un espacio físico de encuentro para pacientes.

Sin otro particular, lo saludo a usted muy atentamente.

MINUTA DE COMUNICACIÓN CD N.º 41- /2022.-

DADA EN LA SEGUNDA JORNADA DEL DÍA 03/11/2022; CORRESPONDIENTE A LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 02/11/2022.-

m.l.c.v

IRIARTE SEBASTIAN
Secretario Legislativo
Concejo Deliberante Ushuaia

ROMANO JUAN MANUEL
Vicepresidente 1º
Concejo Deliberante Ushuaia

Personería Jurídica N° 18267
 Inscripción al CENOC N° 7170
 Rec. Municipal N° 2352
 CUIT: 30-69708316-9
 IVA y Ganancias EXENTOS



Buenos Aires, 11 de marzo de 2020.-

Señor Presidente del
 Concejo Deliberante de Ushuaia
 Provincia de Tierra del Fuego
 Juan Carlos PINO
 Presente

| CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA | |
|---------------------------------|-------------|
| REGISTRO DE ENTRADA LEGISLATIVA | |
| ASUNTOS INGRESADOS | |
| Fecha: 22/03/20 | Hora: 10:30 |
| Número: 368 | Folios: 2 |
| Expte. N° | |
| Orado: | |
| Recibido: | leg 342 |

REF: ALCEM solicitud de espacio físico
 "Grupo ALCEM Taller Ushuaia Fin del Mundo"

Tengo el agrado de dirigirme a Usted como Presidente Fundador de ALCEM – Asociación de Lucha contra la Esclerosis Múltiple-; con el fin de solicitar su apoyo y colaboración para la organización de un "Espacio de encuentro para pacientes".

ALCEM. – Asociación de Lucha Contra la Esclerosis Múltiple - nace en el año 1992 de la mano de Miguel Pablo Gallardo, quien vivió durante 23 años con esta enfermedad. En el año 1998 se obtiene la personería jurídica y vida institucional en DEFENSA de las personas con Esclerosis Múltiple, brindando asesoramiento médico, legal y social a nivel nacional.

El objetivo principal es promover, difundir y defender los derechos de las personas con Esclerosis Múltiple brindando asesoramiento y atención, tanto médica como legal, y social en forma gratuita.

La Esclerosis Múltiple (EM) es una patología del sistema nervioso central que afecta a la funcionalidad de adultos y jóvenes de entre 15 y 40 años. Su origen y su cura son desconocidos, pero la investigación no se detiene. En ella reside la esperanza de encontrar pronto una solución definitiva a la Esclerosis Múltiple.

Contamos con un hermoso grupo de personas y familiares que conviven con la EM y que a lo largo de estos años nos han acompañado y nos acompañan en todo el país. Queremos que algún día no muy lejano, se pueda armar una red de asistencia a la personas con EM a nivel nacional, que conozcan sus derechos, que estén atendidos por especialistas en el tema y sobre todo que lleguen a un pronto diagnóstico y tratamiento.

IRIARTE SEBASTIAN
 Secretario Legislativo
 Concejo Deliberante Ushuaia

ROMANO JUAN MANUEL
 Vicepresidente 1°
 Concejo Deliberante Ushuaia

Personería Jurídica N° 18267
 Inscripción al CENOC N° 7170
 Rec. Municipal N° 2352
 CUIT: 30-69708316-9
 IVA y Ganancias EXENTOS



ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Las actividades que desarrollamos tienen el objetivo de brindar a las personas diagnosticadas y familiares; apoyo y acompañamiento de distintas áreas para lograr una mejor calidad de vida y desarrollo integral, promoviendo su participación, protagonismo y valorando la singularidad.

- ✓ Desarrollamos la revista "Participar", como órgano de difusión de los objetivos propuestos por nuestra Institución.
- ✓ Capacitaciones para personas con EM, familiares y profesionales de la salud a nivel nacional.
- ✓ Asesoría Legal Gratuita
- ✓ Talleres para pacientes con EM

PROPUESTA: La construcción de un ESPACIO EN USHUAIA – TIERRA DEL FUEGO

Las personas con discapacidad, o con una enfermedad como lo es la EM, tienen pleno derecho al desarrollo de sus vidas en un entorno. Sin embargo, en numerosas ocasiones, su participación activa en los eventos sociales y el disfrute de los servicios que le ofrece la comunidad en la que viven se ven limitados por existencia de barreras arquitectónicas, sociales y culturales que depositan el problema de la discapacidad como un problema individual, invisibilizando su connotación social, la cual opera de manera expulsiva, obstaculizando las posibilidades reales de inclusión.

En nuestro trabajo cotidiano, nos encontramos con personas que al ser notificadas del diagnóstico de la enfermedad, ven su mundo afectado y se sienten invadidos por la desesperanza respecto al futuro. La propuesta de llevar a cabo los talleres para personas con EM y familiares es poder generar un espacio de contención y red social en Ushuaia fortaleciendo el encuentro con un otro, para compartir experiencias personales, familiares, y sociales.

Se proponen estos talleres para favorecer la socialización y recreación, acompañados de pautas terapéuticas para el empoderamiento de los participantes, logrando un desarrollo emocional más saludable.

Metodología de trabajo.

Se propone el desarrollo de diferentes actividades para personas con EM de manera gratuita en un dispositivo grupal, llevando a cabo objetivos enmarcados dentro de disciplinas específicas que contemplan los siguientes ejes:

- ✓ Recreativo – ocupacional
- ✓ Cognitivo – terapéutico
- ✓ Artístico – social

La frecuencia de los encuentros es de manera semanal, de 4 horas de duración. Para ello necesitamos de un espacio físico (mínimo 20m²) que cuente con una mesa y sillas, baño adaptado para personas con movilidad reducida, y sin obstáculos arquitectónicos para el ingreso.

IRIARTE SEBASTIAN
 Secretario Legislativo
 Concejo Deliberante Ushuaia

ROMANO JUAN MANUEL
 Vicepresidente 1°
 Concejo Deliberante Ushuaia

Personería Jurídica N° 18267
Inscripción al CENOC N° 7170
Rec. Municipal N° 2352
CUIT: 30-69708316-9
IVA y Ganancias EXENTOS



Desde ALCEM se garantizan los honorarios de los profesionales, seguros correspondientes en el caso de ser necesario y materiales para cada actividad.

Ofrecemos a disposición medios de contacto para conocer sus apreciaciones ante la propuesta realizada.

AUTORIZAMOS A REPRESENTARNOS EN LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO:

MARIA LAURA RUBIO: +54 9 296 455-9986 - DNI 20691827

MARIA CRISTINA GUILLERMO : +54 9 290 151-4141 - DNI 14827643

SUSANA MARTA GIACHELLO

Presidente Fundador de ALCEM

Asociación de Lucha contra la Esclerosis Múltiple

Mobile +54-911-6748-4151

Email: susanamgiachello@gmail.com

IRIARTE SEBASTIAN
Secretario Legislativo
Concejo Deliberante Ushuaia

ROMÁN JUAN MANUEL
Vicepresidente 1°
Concejo Deliberante Ushuaia